



INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO

CONTENIDO

Información

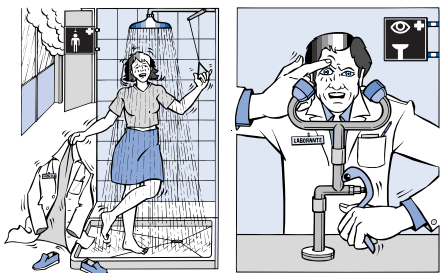
- Nuevo director del INSHT
- Programa de la Agencia Europea para el año 2000
- Cómo seleccionar el mobiliario de oficina



Oferta formativa del INSHT para el año 2000

- Formación de expertos *Cursos correspondientes a la parte común del Anexo VI.*
Cursos correspondientes a la especialización del Anexo VI
Otros cursos no incluidos en la especialización.
- Actividades de actualización

Notas Prácticas



Duchas de emergencia y lavaojos

EDITORIAL

El "efecto tamaño"

La sabiduría convencional, compuesta por aquellos principios que (casi) todo el mundo admite sin demostración real alguna, es taxativa respecto a la relación entre el tamaño de la empresa y la siniestralidad laboral: las empresas grandes tienen menos accidentes que las pequeñas porque realizan una acción preventiva mucho más intensa, etcétera, etcétera. Pues bien, no parece que ésta sea una verdad tan absoluta, al menos en España.

En efecto, según el resumen de resultados de la III Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, en España la población asalariada se distribuye,

según el tamaño del centro de trabajo, de la forma siguiente: el 54% de los trabajadores trabaja en centros de tamaño entre 2 y 49 trabajadores; el 29%, en centros de entre 50 y 249 trabajadores; y el 17%, en centros de más de 250 trabajadores.

Tomemos ahora los datos de accidentalidad. Según la estadística correspondiente a 1998, recientemente publicada por el

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el 20,2% de los partes de accidente no consta el tamaño de la empresa. Bien, veamos el resto de partes en los que las empresas, aplicadas, incluyen el dato de su plantilla. El 57,4% de los accidentes con baja en jornada de trabajo se producen en empresas con menos de 50 trabajadores; el 24,6% en em-

presas entre 50 y 250 trabajadores. Y el 17,9% en empresas de más de 250 trabajadores. Aunque provisional a falta de un estudio más pormenorizado, la conclusión es obvia: el argumento de que las empresas grandes son más seguras que las pequeñas

carece, globalmente, de base. Sustancialmente no hay diferencias en la accidentalidad cuando se compara por tamaño del centro de trabajo. Y si alguna diferencia hay, ésta no es a favor de las grandes empresas, sino de las medianas. Las grandes empresas, pues, también tienen mucho que aprender respecto a la calidad de su acción preventiva. Igual que las pequeñas.

*...las empresas grandes tienen menos accidentes que las pequeñas...
Pues bien, no parece que ésta sea una verdad tan absoluta, al menos en España.*



Leodegario Fernández nuevo director del INSHT

El 25 de noviembre del pasado año tomó posesión como Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo Leodegario Fernández Sánchez, en sustitución de Francisco Javier González, que ocupaba el cargo anteriormente.

El nuevo Director nació en Madrid en 1962 y es licenciado en Derecho. Dentro de su trayectoria profesional destacamos su ingreso, a los 24 años, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Ha sido Consejero Técnico en la Subdirección General de Recursos del Ministerio para las Administraciones Públicas y en la Subdirección General de Reestructuración de Empresas. Desde 1992 ha trabajado en diferentes actividades formativas que incluyen desde su participación como profesor en varias Universidades y Escuelas a colaboraciones en publicaciones de algunos Ministerios y Universidades.

El cargo que desempeñaba con anterioridad a este nuevo puesto de trabajo era el de responsable del Servicio de Prevención en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya.

Mobiliario de oficina

Para ayudarnos en la tarea de seleccionar este mobiliario, el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) ha elaborado un informe, "Recomendaciones para el diseño y selección de mobiliario de oficina", del que se ofrece un resumen en el nº 24 de 1999 de la *Revista de Biomecánica*.

El informe, que contiene datos del análisis de 300 puestos de trabajo de oficina entre los que se incluyen la Administración, empresas de servicios y banca, va dirigido a las empresas fabricantes o distribuidoras, y a los gestores de compras o los servicios de prevención de empresas de servicios, puesto que incluye recomendaciones de tipo ergonómico. Los aspectos

que cubre son: descripción de los usuarios, de las tareas y de las instalaciones; molestias corporales percibidas por los usuarios; valoración del puesto de trabajo y de las condiciones de trabajo; valoración global y detallada de las sillas y mesas de trabajo, así como del nivel de conocimiento de los usuarios y la información recibida; y recomendaciones de diseño basadas en la opinión de los usuarios contrastada con las medidas tomadas en el puesto de trabajo.

El informe completo puede adquirirse en el IBV, Avda. Juan de la Cierva, 24, Apdo. nº199, 46980 Paterna (Valencia), tel.: 961366032 al precio de 28.000 ptas. (IVA incluido).

Programa de trabajo de la Agencia Europea para el año 2000

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo aprobó a finales del pasado año el Programa de Trabajo para el año 2000. Durante este año la Agencia publicará una serie de informes técnicos, científicos y económicos útiles en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo entre los que destaca el titulado: "La situación de la seguridad y la salud laboral en los Estados miembros de la Unión Europea".

También la Agencia organizará en el presente año la "Semana Europea 2000" sobre seguridad y salud, cuya

ceremonia de clausura se celebrará en Bilbao.

Entre las prioridades para el año 2000 destacamos la información que la Agencia Europea difundirá sobre los siguientes temas: "Impacto socio-económico de los trastornos músculo-esqueléticos", "Promoción de las buenas prácticas sobre seguridad y salud", "El uso de sistemas de gestión de la seguridad y la salud laboral en los Estados miembros europeos", etc. Para más información, se pueden dirigir a la Agencia: Gran Vía, 33; 48009 Bilbao, teléfono: 944794360; fax: 944794383; <http://osha.eu.int>.

Oferta formativa del INSHT para el año 2000

Finaliza el trienio 1997-2000 y cada vez se hace más patente la presencia activa, en el campo de la prevención, de los protagonistas del trabajo, empresarios y trabajadores, siendo la formación una condición indispensable para el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Siguiendo la línea ya iniciada en el año 1998, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo presenta para el año 2000 la oferta formativa que se expone a continuación:

- Formación de trabajadores en general.** Se está desarrollando material docente y ayudas pedagógicas, preferentemente en soporte CD-Rom interactivo/multimedia, de autoaplicación por las empresas. Tendrán enfoque sectorial y podrán estar disponibles en Internet.
- Formación de delegados de prevención.** Se ha editado un curso específico a distancia cuyo texto se pone a disposición de empresas o entidades, las cuales podrán solicitar al INSHT cursos para la formación de tutores.
- Formación de trabajadores designados para realizar funciones preventivas de nivel básico.** Se ha editado un curso de capacitación (versiones 30 y 50 horas) de autoaprendizaje y que puede desarrollar a distancia cualquier servicio de prevención o entidad capacitada para esta formación.
- Formación de expertos.** A ellos dedica el INSHT, como entidad especializada, el grueso de su actividad formativa directa ofreciendo, de forma íntegra, el programa que establece el anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención.

Las materias comprendidas en la *parte común* del citado anexo se imparten según un programa normalizado cuyos cursos se identifican con el código que comienza por VI-C.

Para la impartición de las materias correspondientes a las distintas *especialidades* recogidas en el anexo VI no se ha considerado oportuno elaborar un programa normalizado, a fin de ofrecer a los alumnos una mayor flexibilidad en el diseño de su trayectoria curricular. Los cursos de especialidad se especifican por un código que comienza por VI-E.

La admisión a los cursos de este nivel está reservada a titulados universitarios y a personas con experiencia y formación en este campo (mínimo cinco años en funciones de nivel superior); sin embargo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de los Servicios de Prevención, sólo quienes acrediten *titulación universitaria* podrán acceder a la certificación de la formación recibida en los términos establecidos en el Reglamento.

En cada curso se expedirá un diploma a quienes superen la evaluación y hayan asistido como mínimo al 80% de las clases.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo fue la primera entidad de ámbito nacional autorizada para desarrollar y certificar formación en materia preventiva (Disposición Adicional 3ª de la Orden Ministerial de 27 de junio de 1997, por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997).

El año 2000 es el último año en que se oferta este programa completo de forma presencial

FORMACIÓN DE EXPERTOS

CURSOS CORRESPONDIENTES A LA PARTE COMÚN DEL ANEXO VI

ÁREA: FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-1-a	CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: FUNDAMENTOS	CNCT	13-17/3/2000-25
VI-C-1-a	CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: FUNDAMENTOS	CNMP	13-17/3/2000-25
VI-C-1-a	CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: FUNDAMENTOS	CNVM	06-10/3/2000-25

ÁREA: SEGURIDAD EN EL TRABAJO

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-2-1-e	SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	CNCT	11-13/4/2000-15
VI-C-2-1-a	SEGURIDAD EN EL TRABAJO: CONCEPTOS Y TÉCNICAS GENERALES DE ACTUACIÓN	CNCT	25-28/4/2000-20
VI-C-2-1-d	CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO	CNCT	02-05/5/2000-20
VI-C-2-1-c	CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO	CNCT	23-24/5/2000-10
VI-C-2-1-b	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	CNCT	05-06/7/2000-10
VI-C-2-1-g	INCENDIOS Y EXPLOSIONES	CNCT	09-11/10/2000-15
VI-C-2-1-f	RIESGOS ELÉCTRICOS	CNCT	11-12/12/2000-10
VI-C-2-1-a	SEGURIDAD EN EL TRABAJO: CONCEPTOS Y TÉCNICAS GENERALES DE ACTUACIÓN	CNNT	03-06/4/2000-20
VI-C-2-1-f	RIESGOS ELÉCTRICOS	CNNT	08-09/5/2000-10
VI-C-2-1-g	INCENDIOS Y EXPLOSIONES	CNNT	16-18/10/2000-15
VI-C-2-1-a	SEGURIDAD EN EL TRABAJO: CONCEPTOS Y TÉCNICAS GENERALES DE ACTUACIÓN	CNMP	16-19/5/2000-20
VI-C-2-1-f	RIESGOS ELÉCTRICOS	CNMP	01-02/6/2000-10
VI-C-2-1-c	CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO	CNMP	13-14/11/2000-10
VI-C-2-1-g	INCENDIOS Y EXPLOSIONES	CNMP	15-17/11/2000-15
VI-C-2-1-a	SEGURIDAD EN EL TRABAJO: CONCEPTOS Y TÉCNICAS GENERALES DE ACTUACIÓN	CNVM	13-16/3/2000-20
VI-C-2-1-b	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	CNVM	04-05/5/2000-10
VI-C-2-1-d	CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO	CNVM	04-07/7/2000-20

ÁREA: HIGIENE INDUSTRIAL

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-2-2-a	PREVENCIÓN DE RIESGOS POR AGENTES QUÍMICOS: INTRODUCCIÓN	CNCT	27-29/3/2000-15
VI-C-2-2-b	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNCT	03-06/4/2000-20
VI-C-2-2-c	CONTROL DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNCT	26-28/4/2000-15
VI-C-2-2-g	AGENTES BIOLÓGICOS	CNCT	22-23/5/2000-10
VI-C-2-2-d	RUIDO Y VIBRACIONES	CNCT	05-08/6/2000-20
VI-C-2-2-f	RADIACIONES	CNCT	13-14/6/2000-10
VI-C-2-2-e	AMBIENTE TÉRMICO	CNCT	20-21/11/2000-10
VI-C-2-2-a	PREVENCIÓN DE RIESGOS POR AGENTES QUÍMICOS: INTRODUCCIÓN	CNNT	21-23/3/2000-15
VI-C-2-2-f	RADIACIONES	CNNT	03-04/4/2000-10
VI-C-2-2-g	AGENTES BIOLÓGICOS	CNNT	11-12/4/2000-10
VI-C-2-2-b	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNNT	25-28/4/2000-20
VI-C-2-2-c	CONTROL DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNNT	23-25/5/2000-15
VI-C-2-2-a	PREVENCIÓN DE RIESGOS POR AGENTES QUÍMICOS: INTRODUCCIÓN	CNMP	20-22/3/2000-15
VI-C-2-2-b	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNMP	03-06/4/2000-20
VI-C-2-2-g	AGENTES BIOLÓGICOS	CNMP	11-12/5/2000-10
VI-C-2-2-c	CONTROL DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNMP	29-31/5/2000-15
VI-C-2-2-e	AMBIENTE TÉRMICO	CNMP	09-10/11/2000-10
VI-C-2-2-d	RUIDO Y VIBRACIONES	CNMP	20-23/11/2000-20
VI-C-2-2-f	RADIACIONES	CNMP	28-29/11/2000-10
VI-C-2-2-a	PREVENCIÓN DE RIESGOS POR AGENTES QUÍMICOS: INTRODUCCIÓN	CNVM	27-29/3/2000-15
VI-C-2-2-b	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNVM	03-06/4/2000-20
VI-C-2-2-f	RADIACIONES	CNVM	28-29/11/2000-10

ÁREA: MEDICINA DEL TRABAJO

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-2-3-a	MEDICINA DEL TRABAJO	CNCT	26-30/6/2000-25
VI-C-2-3-a	MEDICINA DEL TRABAJO	CNMP	10-14/4/2000-25

ÁREA: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-2-4-b	PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CNCT	06-10/3/2000-25
VI-C-2-4-a	ERGONOMÍA	CNCT	20-24/3/2000-25
VI-C-2-4-a	ERGONOMÍA	CNNT	A determinar-25
VI-C-2-4-b	PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CNNT	A determinar-25
VI-C-2-4-a	ERGONOMÍA	CNMP	05-09/6/2000-25
VI-C-2-4-b	PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CNVM	08-12/5/2000-25

ÁREA: OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-3-a	FORMACIÓN	CNCT	13-17/11/2000-25
VI-C-3-b	COMUNICACIÓN	CNCT	20-23/11/2000-20
VI-C-3-a	FORMACIÓN	CNNT	16-20/10/2000-25
VI-C-3-a	FORMACIÓN	CNVM	06-10/11/2000-25

ÁREA: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-4-a	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I: ASPECTOS GENERALES	CNCT	15-19/5/2000-25
VI-C-4-b	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES II: ASPECTOS LEGALES Y DE APLICACIÓN	CNCT	16-19/10/2000-20
VI-C-4-a	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I: ASPECTOS GENERALES	CNNT	20-24/11/2000-25

ÁREA: TÉCNICAS AFINES

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-5-c	SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	CNCT	18-19/5/2000-10
VI-C-5-a	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD EN LOS PRODUCTOS	CNCT	13-14/6/2000-10
VI-C-5-b	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CNCT	29-30/11/2000-10
VI-C-5-a	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS	CNMP	25-26/5/2000-10

ÁREA: ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-C-6-b	ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN II: NORMATIVA ESPECÍFICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	SC	27-31/3/2000-25
VI-C-6-a	ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN I: NOCIONES DE DERECHO DEL TRABAJO	SC	17-19/10/2000-15
VI-C-6-b	ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN II: NORMATIVA ESPECÍFICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CNVM	15-19/5/2000-25

CURSOS CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIZACIÓN DEL ANEXO VI

Especialidad de Seguridad en el Trabajo:

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-E-S-01	CONDICIONES DE TRABAJO EN EL LABORATORIO	CNCT	06-10/3/2000-25
VI-E-S-02	RIESGO ELÉCTRICO: INSTALACIONES PROTEGIDAS	CNCT	25-26/5/2000-10
VI-E-S-03	SEÑALIZACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO	CNCT	22-23/6/2000-10
VI-E-S-04	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN. ÍNDICE DOW	CNCT	03-04/7/2000-10
VI-E-S-05	PLANES DE EMERGENCIA EN LOCALES PÚBLICOS	CNCT	10-11/7/2000-10
VI-E-S-06	PREVENCIÓN DEL RIESGO QUÍMICO DE ACCIDENTES MAYORES. HAZOP Y PLANES DE EMERGENCIA	CNCT	04-06/10/2000-15
VI-E-S-07	INFORMACIÓN SOBRE RIESGO QUÍMICO. ETIQUETADO Y FICHAS DE SEGURIDAD	CNCT	16-17/10/2000-10
VI-E-S-08	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIONES	CNCT	07-10/11/2000-20
VI-E-S-09	EVALUACIÓN Y CONTROL DEL RIESGO INTRÍNSECO DE PRODUCTOS Y PROCESOS QUÍMICOS (N)	CNCT	27-28/11/2000-10
VI-E-S-10	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO: MÉTODO GREENER	CNCT	11-12/12/2000-10
VI-E-S-11	OBSERVACIONES PLANEADAS DEL TRABAJO (N)	CNCT	13-14/12/2000-10
VI-E-S-12	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTES	CNNT	17-18/4/2000-10
VI-E-S-13	APARATOS A PRESIÓN	CNNT	05-06/6/2000-10
VI-E-S-14	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PRODUCIDOS POR MÁQUINAS	CNNT	02-03/10/2000-10
VI-E-S-15	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	CNNT	06-07/11/2000-10
VI-E-S-16	RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO. R.D. 486/97 (N)	CNNT	27-28/11/2000-10
VI-E-S-01	CONDICIONES DE TRABAJO EN EL LABORATORIO	CNNT	28-30/11/2000-15
VI-E-S-17	SEGURIDAD EN EL TRABAJO: EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	CNMP	04-06/10/2000-15
VI-E-S-01	CONDICIONES DE TRABAJO EN EL LABORATORIO	CNMP	16-17/10/2000-10
VI-E-S-18	LA VISIÓN EN EL TRABAJO	CNMP	19-20/10/2000-10
VI-E-S-03	SEÑALIZACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO	CNMP	24-25/10/2000-10
VI-E-S-01	CONDICIONES DE TRABAJO EN EL LABORATORIO	CNVM	14-16/3/2000-15
VI-E-S-19	GUÍA TÉCNICA DEL R.D. 1215/87 SOBRE «DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA UTILIZACIÓN POR LOS TRABAJADORES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO»#	CNVM	21-24/3/2000-20

(N) Nueva

(#) En colaboración con el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral-Osalan. (Se repetirá en el CAT de Guipúzcoa)

Especialidad de Higiene Industrial:

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-E-H-01	LA VENTILACIÓN EN EL LABORATORIO	CNCT	21-22/3/2000-10
VI-E-H-02	VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS: BASES TOXICOLÓGICAS	CNCT	11-13/4/2000-15
VI-E-H-03	SÍNDROME DEL EDIFICIO ENFERMO	CNCT	08-12/5/2000-25
VI-E-H-04	FIBRAS ALTERNATIVAS AL AMIANTO: EFECTOS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	CNCT	05-09/6/2000-25
VI-E-H-05	RADIACIONES IONIZANTES: EFECTOS Y NORMAS DE PROTECCIÓN. DIRECTIVA 96/29/EURATOM	CNCT	27-29/6/2000-15
VI-E-H-06	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AMIANTO. MUESTREO Y CONTAJE	CNCT	03-07/7/2000-25
VI-E-H-07	ESTRATEGIAS DE MEDICIÓN Y MUESTREO DE AGENTES QUÍMICOS	CNCT	12-13/7/2000-10

VI-E-H-08	EL CONTROL BIOLÓGICO DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS A CONTAMINANTES QUÍMICOS	CNCT	26-29/9/2000-20
VI-E-H-09	CALIDAD DEL AIRE INTERIOR. EVALUACIÓN Y CONTROL	CNCT	03-05/10/2000-15
VI-E-H-10	ASPECTOS PRÁCTICOS DEL CONTROL BIOLÓGICO (N)	CNCT	10-11/10/2000-10
VI-E-H-11	RIESGO POR EXPOSICIÓN DÉRMICA A PRODUCTOS QUÍMICOS (N)	CNCT	24-25/10/2000-10
VI-E-H-12	EL CONTROL DE LA EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS CANCERÍGENAS (N)	CNCT	13-17/11/2000-25
VI-E-H-13	EXTRACCIÓN LOCALIZADA DE CONTAMINANTES QUÍMICOS	CNCT	13-15/12/2000-15
VI-E-H-28	RIESGOS BIOLÓGICOS EN EL TRABAJO: EVALUACIÓN Y CONTROL	CNNT	02-04/5/2000-15
VI-E-H-14	TOXICOLOGÍA LABORAL	CNNT	09-11/5/2000-15
VI-E-H-06	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AMIANTO: MUESTREO Y CONTAJE	CNNT	22-26/5/2000-25
VI-E-H-15	PREVENCIÓN DE RIESGOS DE EXPOSICIÓN A RADIACIONES IONIZANTES Y NO IONIZANTES EN LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	CNNT	29-31/5/2000-15
VI-E-H-16	VIBRACIONES EN EL LUGAR DE TRABAJO	CNNT	30-31/5/2000-10
VI-E-H-17	CONTROL BIOLÓGICO DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	CNNT	20-22/6/2000-15
VI-E-H-18	EXPOSICIÓN DÉRMICA: PREVENCIÓN DEL DAÑO PARA LA SALUD (N)	CNNT	20-21/9/2000-10
VI-E-H-19	CONTROL DE CONTAMINANTES QUÍMICOS MEDIANTE SISTEMAS DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN LOCALIZADA	CNNT	03-05/10/2000-15
VI-E-H-20	PATOLOGÍA PRODUCIDA POR SENSIBILIZANTES LABORALES. EVALUACIÓN Y CONTROL	CNNT	09-11/10/2000-15
VI-E-H-09	CALIDAD DEL AIRE INTERIOR. EVALUACIÓN Y CONTROL	CNNT	24-27/10/2000-20
VI-E-H-21	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A MATERIA PARTICULADA	CNNT	21-22/11/2000-10
VI-E-H-22	EVALUACIÓN DEL RIESGO POR EXPOSICIÓN A PRODUCTOS FITOSANITARIOS	CNMP	22-23/5/2000-10
VI-E-H-23	RIESGO HIGIÉNICO: EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	CNMP	19-21/6/2000-15
VI-E-H-14	TOXICOLOGÍA LABORAL	CNMP	02-03/10/2000-10
VI-E-H-24	PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA UTILIZACIÓN DE PLAGUICIDAS	CNMP	09-10/10/2000-10
VI-E-H-19	CONTROL DE CONTAMINANTES QUÍMICOS MEDIANTE SISTEMAS DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN LOCALIZADA	CNMP	06-08/11/2000-15
VI-E-H-25	MATERIA PARTICULADA: RIESGOS Y EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A POLVO Y SÍLICE	CNVM	11-12/4/2000-10
VI-E-H-14	TOXICOLOGÍA LABORAL	CNVM	17-19/10/2000-15
VI-E-H-07	ESTRATEGIA DE MEDICIÓN Y MUESTREO DE AGENTES QUÍMICOS	CNVM	15-16/11/2000-10
VI-E-H-26	AMIANTO, RIESGOS Y EVALUACIÓN	CNVM	21-22/11/2000-10
VI-E-H-08	EL CONTROL BIOLÓGICO DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS A CONTAMINANTES QUÍMICOS	CNVM	12-14/12/2000-15
VI-E-H-27	CALIDAD EN EL LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL	CNVM	30/11-1/12/2000-10

Especialidad de Ergonomía / Psicología:

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-E-EP-01	CARGA FÍSICA. POSTURAS Y MANIPULACIÓN DE CARGAS	CNCT	29-31/3/2000-15
VI-E-EP-02	LA CARGA MENTAL DE TRABAJO: VALORACIÓN E INTERVENCIÓN	CNCT	06-07/4/2000-10
VI-E-EP-03	ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO: MÉTODOS LEST Y PERFIL DEL PUESTO	CNCT	10-13/4/2000-20
VI-E-EP-04	ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO: ESTUDIO ERGONÓMICO DEL PUESTO	CNCT	16-17/5/2000-10
VI-E-EP-05	TRABAJO A TURNOS	CNCT	30-31/5/2000-10
VI-E-EP-06	ASPECTOS PSICOSOCIALES: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS	CNCT	01-02/6/2000-10
VI-E-EP-07	ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO: MÉTODO ANACT	CNCT	15-16/6/2000-10
VI-E-EP-08	NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	CNCT	19-20/10/2000-10
VI-E-EP-09	EL TRABAJO CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS	CNCT	09-10/11/2000-10
VI-E-EP-10	ESTRÉS LABORAL	CNCT	22-24/11/2000-15
VI-E-EP-11	MÉTODOS Y TÉCNICAS ERGONÓMICOS	CNNT	15-16/3/2000-10
VI-E-EP-12	FACTORES AMBIENTALES EN ERGONOMÍA	CNNT	03-07/4/2000-25
VI-E-EP-09	EL TRABAJO CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS	CNNT	10-11/5/2000-10
VI-E-EP-13	EVALUACIÓN DE LA CARGA FÍSICA DE TRABAJO	CNNT	05-09/6/2000-25
VI-E-EP-10	ESTRÉS LABORAL	CNNT	20-21/9/2000-10
VI-E-EP-14	CARGA MENTAL Y FACTORES PSICOSOCIALES	CNNT	24-27/10/2000-20
VI-E-EP-15	ERGONOMÍA: CARGA FÍSICA Y SOBRESFUERZOS	CNMP	12-16/6/2000-25
VI-E-EP-16	ELECTROCARDIOGRAFÍA Y ADAPTACIÓN CARDIOVASCULAR AL TRABAJO Y CARGA FÍSICA	CNMP	26-30/6/2000-25
VI-E-EP-04	ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO. ESTUDIO ERGONÓMICO DEL PUESTO	CNVM	23-24/5/2000-10
VI-E-EP-07	ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO. MÉTODO ANACT	CNVM	05-06/6/2000-10
VI-E-EP-18	METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	CNVM	20-22/6/2000-15
VI-E-EP-10	ESTRÉS LABORAL	CNVM	13-14/11/2000-10
VI-E-EP-05	TRABAJO A TURNOS	CNVM	25-26/10/2000-10
VI-E-EP-08	NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	CNVM	03-04/10/2000-10

Cursos aplicables a varias especialidades:

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
VI-E-M-01	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO I (N) (**)	CNCT	27-29/9/2000-15
VI-E-M-02	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO II (N) (**)	CNCT	23-24/10/2000-10
VI-E-M-03	EL PAPEL DEL «FORMADOR» PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA EMPRESA	CNCT	26-27/10/2000-10

VI-E-M-04	TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO (N)	CNCT	13-14/11/2000-10
VI-E-M-05	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO III (N) (**)	CNCT	27-28/11/2000-10
VI-E-M-06	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIOS DE ANÁLISIS: ASPECTOS PRÁCTICOS	CNCT	29/11-1/12/2000-15
VI-E-M-07	LA SEGURIDAD E HIGIENE COMO MATERIA TRANSVERSAL EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	CNCT	04-05/12/2000-10
VI-E-M-08	EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS PYMES	CNVM	13-14/4/2000-10
VI-E-M-09	RUIDO EMITIDO POR LAS MÁQUINAS	CNVM	23-24/11/2000-10

(**) Se entregará el diploma sólo a los asistentes a los tres cursos que superen la evaluación y realicen las prácticas.
(M) Multidisciplinar

OTROS CURSOS NO INCLUIDOS EN LA ESPECIALIZACIÓN

REF.	TÍTULO DEL CURSO	IMPARTIDO POR	FECHAS Y HORAS
MD-02	PREVENCIÓN DE LAS LESIONES DE ESPALDA EN EL TRABAJO HOSPITALARIO (***)	CNCT	27-31/3/2000-25 06-10/11/2000-25
MD-03	SOCORRISMO LABORAL I (*) SOCORRISMO LABORAL II (*)	CNCT	03-06/4/2000 02-05/10/2000-40
M-01	AUDITOR DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I (N) (****) AUDITOR DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES II (N) (****)	CNCT	08-12/5/2000 19-23/6/2000-50

(*) Se entregará el diploma sólo a los asistentes a los dos cursos que superen la evaluación.
(**) Actividad realizada en colaboración con la Mutua Egara
(****) Será criterio de selección preferente estar en posesión del Título de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales
(N) Nueva
(MD) Medicina

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN

CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO - BARCELONA

TIPO	TÍTULO	FECHA
Mesa Redonda	RIESGOS POR EXPOSICIÓN A PESTICIDAS EN APLICACIONES AMBIENTALES	28/3/2000
Jornada Técnica	IV ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	22/6/2000
Jornada Técnica	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN PYMES	26/10/2000
Jornada Técnica	SEÑALIZACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO. Presentación de la Guía Práctica	Fecha a determinar
Jornada Técnica	REGLAMENTACIÓN SOBRE AGENTES BIOLÓGICOS. Presentación de la Guía Técnica	Fecha a determinar
Jornada Técnica	REGLAMENTACIÓN SOBRE AGENTES CANCERÍGENOS. Presentación de la Guía Técnica	Fecha a determinar

CENTRO NACIONAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS - MADRID

TIPO	TÍTULO	FECHA
Jornada Técnica	NUEVOS LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL APLICABLES EN ESPAÑA	12/4/2000
Jornada Técnica	R.D. 664/1997. AGENTES BIOLÓGICOS	23/11/2000

CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN - SEVILLA

TIPO	TÍTULO	FECHA
Jornada Técnica	NUEVOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL FRENTE AL RIESGO ELÉCTRICO	23/10/2000
Jornada Técnica	EXPOSICIÓN DÉRMICA A SUSTANCIAS QUÍMICAS	26/10/2000
Jornada Técnica	PRESENTACIÓN GUÍA TÉCNICA EPI	30/11/2000

CENTRO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE MAQUINARIA - VIZCAYA

TIPO	TÍTULO	FECHA
Jornada Técnica	LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO: GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	02/3/2000
Jornada Técnica	SEGURIDAD DE LAS MÁQUINAS. PARTES DE LOS SISTEMAS DE MANDO RELATIVAS A LA SEGURIDAD (UNE-EN 954-1) (##)	03/5/2000
Jornada Técnica	SEGURIDAD DE LAS MÁQUINAS. EQUIPO ELÉCTRICO DE LAS MÁQUINAS. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA NORMA UNE-EN 60204-1:1998 (##)	30/5/2000
Jornada Técnica	EXPOSICIÓN DÉRMICA A SUSTANCIAS QUÍMICAS	07/6/2000
Jornada Técnica	IV ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	10/10/2000
Jornada Técnica	AUDITORÍAS DE PREVENCIÓN	19/12/2000

(##) En colaboración con el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral OSALAN

SC Servicios Centrales (Madrid) / CNCT Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (Barcelona)
CNNT Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (Madrid) / CNMP Centro Nacional de Medios de Protección (Sevilla)
CNVM Centro Nacional de Verificación de Maquinaria (Vizcaya)

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Cumplimentar todos los datos)

Título de la actividad formativa:
 Código: Fecha/s:
 ¿Cómo conoció esta actividad?: Catálogo anual Tríptico Visita o llamada personal Sindicato Colegio profesional
 Medios de comunicación Otros, especificar:
 ¿Por qué le interesa esta actividad?:
 ¿Ha realizado algún curso antes de la publicación del Anexo VI del R.S.P.?: No Sí. Adjunte una relación

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:
 Dirección:
 Población:
 C. Postal: Teléfono: Fax:
 Correo electrónico:
 Actividad/Sector:
 Plantilla: < 50 50-100 101-500 > 500

FUNCIÓN EN LA EMPRESA

Miembro del serv. prevención Trabajador designado
 Médico o ATS Empresa Empresario
 Delegado de prevención Otros, especificar

TIEMPO EN EL CARGO

< 1 año 1-5 años > 5 años

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:
 D.N.I.
 Dirección:
 Población:
 C. Postal: Teléfono: Fax:
 Correo electrónico:

TITULACIÓN ACADÉMICA

Es necesario enviar el original de la fotocopia compulsada del título de diplomatura o licenciatura, si es el primer curso que realiza, a partir del 1 de enero de 1998, en el INSHT, o bien enviar certificado original de la empresa, en el que conste la experiencia en prevención de riesgos laborales (mínimo cinco años en funciones de nivel superior).
 En a de de

Firma:

HORARIO DE LOS CURSOS: mañanas
 COSTE: gratuitos
 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN: cumplimentar los datos y entregar al centro organizador (las direcciones se señalan a continuación) como mínimo un mes antes del inicio de la actividad.
 DIPLOMA: se expedirá sólo para los alumnos que asistan como mínimo al 80% de las clases y superen la evaluación.
 JORNADAS TÉCNICAS: no se confirma la admisión.

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
 SERVICIOS CENTRALES
 C/ Torrelaguna, 73 28027-MADRID
 Tel.: 91 404 80 00 - Fax: 91 403 00 50

CENTROS NACIONALES
 C.N. de CONDICIONES DE TRABAJO
 C/ Dulcet, 2-10
 08034 - BARCELONA
 Tel: 93 280 01 02 ext.: 2315 - Fax: 93 280 00 42

C.N. de NUEVAS TECNOLOGÍAS
 C/ Torrelaguna, 73
 28027-MADRID
 Tel: 91 403 70 00 Fax: 91 326 28 86

C.N. de MEDIOS DE PROTECCIÓN
 Autopista de San Pablo, s/n
 41007-SEVILLA
 Tel: 95 451 41 11 Fax: 95 467 27 97

C.N. de VERIFICACIÓN DE MAQUINARIA
 Camino de la Dinamita, s/n
 Monte Basatxu - Cruces
 48903 - BARACALDO (VIZCAYA)
 Tels: 94 499 02 11 - 94 499 05 43
 Fax: 94 499 06 78

Dirección Internet: www.mtas.es/insht

NOTAS PRÁCTICAS

Duchas de seguridad y fuentes lavaojos: ubicación y utilización

El laboratorio es un lugar donde, debido a las características del trabajo que en él se realiza, se pueden dar fácilmente situaciones de emergencia ocasionadas por derrames, salpicaduras o conatos de incendio. Los incidentes o accidentes que se produ-

cen en estos trabajos pueden ser controlados y tener unos efectos mínimos si se dispone de elementos de actuación adecuados y suficientes. Estos elementos son, principalmente, las duchas de seguridad, las fuentes lavaojos, las mantas ignífugas, los

extintores, los neutralizadores y los equipos para ventilación de emergencia.

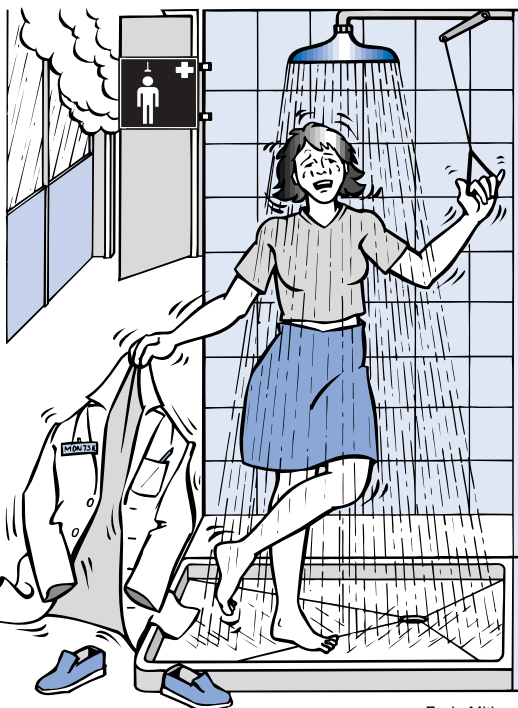
En este apartado se resumen las características que deben reunir dos de estos elementos de actuación: las duchas de seguridad y las fuentes lavaojos.

RECOMENDACIONES GENERALES

- En el plan de seguridad y emergencia del laboratorio debe haber un procedimiento de actuación establecido que designe unos responsables, así como la manera de reducir la exposición del personal y la dispersión de la contaminación en el caso de producirse algún accidente o incidente.
- Estos elementos requieren un *programa permanente de control y mantenimiento*. Se debe comprobar diariamente que hay agua en la ducha y en la fuente lavaojos. Periódicamente se comprobará: el estado general de la instalación, el estado de las válvulas y los desagües y que el flujo suministrado sea el adecuado. Cualquier corte del agua de la instalación general deberá ser comunicado previamente al laboratorio.
- Es recomendable que el lugar elegido para la instalación del sistema se encuentre a una distancia no muy superior a 8 ó 10 m de los puestos de trabajo que presenten riesgos que puedan requerir su utilización, al objeto de que una posible situación de emergencia pueda ser atendida en menos de 15 segundos.
- Los elementos de actuación y protección deben situarse en lugares visibles y lo más cerca posible de las zonas de mayor riesgo, preferiblemente deben instalarse en la dirección de salida del laboratorio.
- Todos los elementos de actuación deben estar correctamente señalizados y el personal de laboratorio debe estar informado, formado y entrenado.
- El personal debe conocer la ubicación de la ducha de seguridad y de la fuente lavaojos, cómo se pone en funcionamiento el sistema y cuáles son los métodos de descontaminación, los primeros auxilios y la manera de actuar en caso de emergencia.

DUCHAS DE SEGURIDAD

- La ducha debe proporcionar un caudal de agua potable suficiente para empapar a una persona completa e inmediatamente; hay que procurar que el agua no esté fría (preferiblemente entre 20° y 35°) y que disponga de desagüe, ya que su ausencia implica que, en la práctica, no se realicen ensayos periódicos sobre su funcionamiento.
- El cabezal debe tener un diámetro suficiente para impregnar totalmente a la persona (20 cm) y sus orificios deben ser grandes. La distancia desde el suelo a la base del cabezal de la ducha debe permitir que la persona permanezca erguida; la separación desde la pared al cabezal debería ser suficien-



Enric Mitjans

te para que cupieran dos personas. Es recomendable que la distancia desde el suelo al pulsador no supere los 2 m.

- La válvula de apertura debe ser de accionamiento rápido, el accionador debe ser fácilmente atrapable, los modelos más adecuados son los que tienen un accionador triangular unido al sistema mediante una barra fija.
- Las llaves de paso de agua de la instalación deben estar situadas en un lugar no accesible para el personal para evitar que se corte el suministro de manera permanente.
- Es útil disponer de un sistema de alarma acústica o visual que se ponga en marcha al utilizar el equipo y así permita que el resto de personal se entere de que existe un problema y pueda acudir en auxilio.
- Las duchas colocadas en vestuarios o lavabos pueden realizar las funciones subsidiarias en casos de laboratorios de poca superficie y para pequeñas quemaduras o salpicaduras en la ropa.

FUENTES LAVAOJOS

- Deben estar constituidas básicamente por dos rociadores o boquillas separadas entre 10 y 20 cm capaces de proporcionar un chorro de agua potable, una piletta de 25 a 35 cm con su correspondiente desagüe, un sistema de fijación al suelo o a la pared y un accionador de pie o de codo.
- El chorro proporcionado por las boquillas debe ser de baja presión y es recomendable que el agua esté templada. Con las llaves de paso del agua de la instalación se tendrán las mismas precauciones que para las duchas de seguridad.
- El tiempo mínimo que debe aplicarse agua a los ojos es, habitualmente, entre 10 y 20 minutos.



Enric Mitjans

LEGISLACIÓN SOBRE EL TEMA

Legislación general: Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269, de 10 de noviembre (art. 14.2).

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero. Reglamento de los Servicios de Prevención. BOE nº 27, de 31 de enero.

En la actualidad no existe ninguna legislación específica que regule la instalación de estos elementos en los laboratorios; no obstante, la instalación de elementos de actuación y el establecimiento de un programa para su mantenimiento y utilización debe constituir una exigencia dentro del plan de emergencia y prevención de riesgos del laboratorio.